Limpiar Formulario

Referencia:

Santander

SOLICITUD DE CUENTA GRATUITA UNIVERSAL

- CARTERA DE CONSUMO -

_____ , _____ de _____ de _____

CANAL DE VENTA | CODIGO PROMOCION | N° DE CONTRATO:

EJECUTIVO:

DATOS PERSONALES

APELLIDO/S:

NOMBRE/S:

DOCUMENTOS: DNI ◯ LC ◯ LE ◯ CI (sólo si es extranjero) ◯ PASAPORTE (si posee) ◯ Nº:

FECHA DE NAC.: / / SEXO SEGÚN DNI: M ◯ F ◯ Expedido por:

Nacionalidad:

PAIS DE NACIMIENTO:

RESIDENCIA EN EL PAIS: SI ◯ NO ◯ LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: Soltero/a ◯ Casado/a ◯ Viudo/a ◯ Otro ◯ Divorciado/a ◯

DOMICILIO PARTICULAR: CALLE:

Nº: PISO: DEPTO.: C.P.:

LOCALIDAD: PROVINCIA:

TELEFONO: ( )

OTRO TELEFONO / FAX: ( ) CEL:

COMPAÑÍA DE CELULAR:

E-MAIL:

IDENTIFICACIÓN ANTE LA AFIP: CUIT ◯ CUIL ◯ CDI ◯ Nº:

CONDICION ANTE EL IVA: Consumidor final ◯

CONDICION EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS: No Alcanzado ◯

CONDICION EN EL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS: No Alcanzado ◯

DATOS IMPOSITIVOS ADICIONALES: Deberá confeccionarse la form. 8-468 ◯

APELLIDO/S Y NOMBRE/S DE SU PADRE:

APELLIDO/S Y NOMBRE/S DE SU MADRE:

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO ALCANZADO POR LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE A QUE SE REFIERE LA RESOLUCIÓN 35/2023 DE LA UIF (UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA) Y SUS MODIFICATORIAS, DESCRIPTAS EN WWW.ARGENTINA.GOB.AR/UIF. EN CASO AFIRMATIVO INDICAR DETALLADAMENTE EL MOTIVO:

DATOS LABORALES

TIPO DE OCUPACION ◯ **Relacion de Dependencia** ◯ **Cta. Propia** ◯ **No Trabaja**

☐ Fijo ☐ Contratado

INICIO ACTIVIDAD: / /

INGRESOS NETOS MENSUALES: FECHA DE INGRESO: / /

NOMBRE DE LA EMPRESA:

ACTIVIDAD/PROFESIÓN/CARGO/FUNCIÓN:

ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA:

DOMICILIO CALLE:

Nº: PISO: DEPTO.: C.P.:

LOCALIDAD: PROVINCIA:

TELEFONO: ( ) FAX: ( )

DATOS DE SU CONYUGE

COTITULAR DE LA CUENTA: SI ◯ NO ◯

APELLIDO/S:

NOMBRE/S:

DOCUMENTOS: DNI ◯ LC ◯ LE ◯ CI (sólo si es extranjero) ◯ PASAPORTE (si posee) ◯ Nº:

FECHA DE NAC.: / / SEXO SEGÚN DNI: M ◯ F ◯ Expedido por:

Nacionalidad: PAIS DE NAC.:

TIPO DE OCUPACION ◯ **Relacion de Dependencia** ◯ **Cta. Propia** ◯ **No Trabaja**

☐ Fijo ☐ Contratado

ACTIVIDAD/PROFESIÓN/CARGO/FUNCIÓN:

NOMBRE DE LA EMPRESA:

TELEFONO: ( )

IDENTIFICACIÓN ANTE LA AFIP: CUIT ◯ CUIL ◯ CDI ◯ Nº:

APELLIDO/S Y NOMBRE/S DEL PADRE:

APELLIDO/S Y NOMBRE/S DE LA MADRE:

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO ALCANZADO POR LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE A QUE SE REFIERE LA RESOLUCIÓN 35/2023 DE LA UIF (UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA) Y SUS MODIFICATORIAS, DESCRIPTAS EN WWW.ARGENTINA.GOB.AR/UIF. EN CASO AFIRMATIVO INDICAR DETALLADAMENTE EL MOTIVO:

DATOS DEL COTITULAR

APELLIDO/S:

NOMBRE/S:

DOCUMENTOS: DNI ◯ LC ◯ LE ◯ CI (sólo si es extranjero) ◯ PASAPORTE (si posee) ◯ Nº:

FECHA DE NAC.: / / SEXO SEGÚN DNI: M ◯ F ◯ Expedido por:

Nacionalidad: PAIS DE NAC.:

ESTADO CIVIL: Soltero/a ◯ Casado/a ◯ Viudo/a ◯ Otro ◯ Divorciado/a ◯

DOMICILIO PARTICULAR: CALLE

Nº: PISO: DEPTO.:

C.P.: LOCALIDAD: PROVINCIA:

TELEFONOS: ( ) VIVE DESDE: /

TIPO DE OCUPACION ◯ **Relacion de Dependencia** ◯ **Cta. Propia** ◯ **No Trabaja**

☐ Fijo ☐ Contratado

NOMBRE DE LA EMPRESA:

ACTIVIDAD/PROFESIÓN/CARGO/FUNCIÓN:

TELEFONO: ( ) INGRESOS NETOS MENSUALES:

IDENTIFICACIÓN ANTE LA AFIP: CUIT ◯ CUIL ◯ CDI ◯ Nº:

APELLIDO/S Y NOMBRE/S DEL PADRE:

APELLIDO/S Y NOMBRE/S DE LA MADRE:

APELLIDO/S Y NOMBRE/S DEL CÓNYUGE:

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO ALCANZADO POR LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE A QUE SE REFIERE LA RESOLUCIÓN 35/2023 DE LA UIF (UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA) Y SUS MODIFICATORIAS, DESCRIPTAS EN WWW.ARGENTINA.GOB.AR/UIF. EN CASO AFIRMATIVO INDICAR DETALLADAMENTE EL MOTIVO:

SITUACION PATRIMONIAL

BIENES:

INMUEBLE TIPO: Casa ◯ Departamento ◯ Quinta ◯ Country ◯ Campo ◯ Otro ◯ No Posee ◯

AUTOS: Marca: Modelo Año

OTROS BIENES (INDICAR):

TERMINOS Y CONDICIONES DE LOS PRODUCTOS

Solicitud

Solicito a Banco Santander Argentina S. A. (el "Banco") una cuenta gratuita universal con las siguientes características:

- Es una cuenta que permite el depósito, extracción y transferencia de pesos y realizar operaciones por ventanilla de acuerdo a las restricciones operativas que puedan existir.
- Se encuentra disponible sólo para personas humanas que no sean titulares de cuentas corrientes, cajas de ahorros, cuentas sueldos, otras cuentas gratuitas universales o cualquier otro tipo de cuenta a la vista, en el Banco ni en otras del sistema financiero.
- No tiene cargo su apertura, mantenimiento y las operaciones realizadas a través de cajeros automáticos, terminales de autoservicio del Banco y banca por internet (Online/Mobile Banking) en la medida que se ajusten a lo previsto en esta solicitud.
- Si quiero depositar cheques, deberé solicitarle al Banco que me habilite esa posibilidad.
- Para la acreditación de cualquier concepto y a través de cualquier modalidad, la Cuenta Universal Gratuita contará con dos topes máximos:

Banco Santander Argentina S.A. • CUIT: 30-50000845-4 • I.G.J. Nro. correlativo 800678 • Domicilio: Av. Juan de Garay 151 • C.A.B.A.
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral Matricula CNV N°72

a) en ningún momento, el saldo total de la cuenta podrá superar el equivalente a VEINTICINCO (25) salarios mínimos, vitales y móviles.
b) mensualmente, las operaciones en efectivo no podrán superar el equivalente a CUATRO (4) salarios mínimos, vitales y móviles,
No obstante, lo anterior, se admitirán acreditaciones originadas en la venta de bienes y servicios a través de la "Tarjeta Alimentar" (en el marco del "Plan Argentina contra el Hambre"), reintegros fiscales y promociones del BANCO, sin límite alguno.
• Con su apertura se emite sin cargo una tarjeta de débito para cada persona titular de la cuenta con un código pre-asignado que deberá ser cambiado la primera vez que se utilice un cajero automático. En caso de robo, hurto, pérdida o destrucción de la tarjeta, se debe avisar de inmediato al Banco.
• Incluye el servicio de banca electrónica: se refiere a los servicios de cajeros automáticos, terminales de autoservicio (TAS), Banca Telefónica (Super Línea), Banca por Internet (Online Banking), y Banca Móvil (App Santander) y cualquier otro que el Banco incorpore en el futuro.
El Banco podrá suprimir o suspender, en todo o en parte, estos servicios y estarán operativos en las condiciones, los límites diarios y el horario que el Banco determine.
• Seré responsable de operar según las instrucciones del Banco y de mantenerla confidencialidad de mis claves. Las claves son de uso personal e intransferible. El Banco no será responsable por el uso que un tercero haga de este servicio con mis claves. Las operaciones y contrataciones de servicios que haga son "en firme", salvo que sean contrarias a otras pactadas el mismo día o en simultáneo, o que deban ser confirmadas por el Banco.
• El dinero depositado generará intereses a mi favor a la tasa que fije el Banco desde el día de su depósito. Estos intereses se liquidan y ca- pitalizan mensualmente, el día 20 de cada mes, con el promedio de saldos diarios registrados y aplicando el divisor 365. En caso de retiro total de los depósitos, los intereses se liquidarán hasta el día anterior al retiro.
• Esta cuenta permite adherir el pago de impuestos, facturas de servicios públicos o privados, etc. para que el Banco, al vencimiento informado, debite de la cuenta los montos facturados por las empresas u organismos prestadores. El Banco no efectuará el débito ni realizará pagos con fondos propios ni es responsable por errores u omisiones de la empresa y/o ente prestador del servicio.
Este servicio puede quedar sin efecto i) por falta de fondos suficientes en la cuenta, ii) por cierre de la cuenta, iii) por decisión del Banco o de las empresas prestadoras de servicios, y iv) por decisión de la persona titular de la cuenta. Además, ésta podrá solicitar la suspensión del débito hasta el día hábil anterior a la fecha de vencimiento inclusive, y el reverso, dentro de los 30 días de efectuado el débito.
La devolución se hará dentro de los 3 días hábiles que siguen al pedido, siempre que la empresa que lo haya originado no se oponga y e importe no supere el fijado por el BCRA para la reversión.

Cargos y comisiones

Tengo que pagar los siguientes cargos y comisiones así como los impuestos, aranceles, multas o retenciones relacionadas con el uso de la cuenta.

VIGENCIA:18 de abril de 2024

(*) Los precios incluyen IVA (Consumidor Final). (**) Los porcentajes NO incluyen IVA.
Las comisiones podrán verse reflejadas en el resumen de cuenta con la denominación Com.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO (1)	PERIODICIDAD
Comisión por servicio de cuenta	CUENTA GRATUITA UNIVERSAL Incluye: Cuenta en pesos - Tarjeta de débito sin cargo para los primeros dos firmantes. Movimientos ilimitados en cajeros propios de la Red Banelco. Resumen único cuatrimestral.	$ 0,00 (2)	-
Comisión por Tarjeta de Débito	Reposición tarjeta de débito por sustracción o pérdida,	$ 2.684,00	Según uso
	Reemplazo por desmagnetización y/o el cumplimiento de los requisitos mínimos de seguridad establecidos en las normas sobre "Requisitos mínimos de gestión, implementación y control de los riesgos relacionados con tecnología informática, sistemas de información y recursos asociados para las entidades financieras	$ 0,00 (2)	-
Comisión por Movimientos	Reemplazo por deterioro (A partir de la segunda anual)	$ 119,00	Según uso
	Comisión por Tarjeta de débito (a partir del segundo firmante)	$ 160,00	Según uso
	Uso cajeros automáticos red Banelco propios	$ 0,00 (2)	-
	Uso cajeros automáticos red Banelco otros bancos	$ 1.308,00 (*)	Según uso
	Uso cajero Red Link	$ 1.423,00 (*)	Según uso
	Uso cajero Red Visa Plus en el exterior	$ 2.851,00	Según uso
	Operaciones en Caja En Pesos Sucursal Propia	$ 0,00	-
	Operaciones en Caja En Pesos Otras Sucursales	$ 0,00	-
Comisión por Cheques depositados rechazados		$ 1.157,00	Según uso
Comisión por Resumen de cuenta a pedido		$ 216,00	-
Comisión por Certificación de firmas		$ 2.462,00	Según uso
Comisión por emisión de Certificaciones Legales	Certificaciones Legales de Cuentas, Inversión, Préstamos, Tarjetas para Empleados y Empleadores	$ 3.689,00	Según uso
Comisión por emisión de Certificaciones de CBU		$ 3.689,00	Según uso
Comisión uso de Banca por Internet		$ 0,00 (2)	-
Comisión por Transferencias	Entre cuentas de Banco Santander Argentina	$ 0,00 (2)	-
	A otros bancos: - Canales Automáticos - Sucursales	$ 0,00 (2)	-

(2) Comisiones no admitidas por el Banco Central de la República Argentina. En caso que en un futuro sea admitida, el Banco comunicará el costo de este servicio.
Cualquier modificación le será informada de acuerdo con los procedimientos establecidos por la normativa vigente.
(*) Serán sin cargo hasta 8 operaciones realizadas en cajeros automáticos de otras entidades y/o redes del país, excepto que se trate de cajeros automáticos del país no operados por entidades financieras.

A partir del mes de noviembre de 2024 los conceptos que se detallan a continuación tendrán los siguientes valores: Comisión Reposición Tarjeta Banelco (por sustracción o pérdida) $3.489,00.- Comisión por movimientos uso de cajeros red Banelco otros bancos $1.700,00.- Comisión por movimientos uso de cajeros Red Link $1.849,00.- Comisión por movimientos uso de cajeros Red Visa Plus en el exterior $3.706,00.- Comisión por cheques depositados rechazados $1.503,00.- Comisión por resumen de cuenta a pedido $281,00.- Comisión por certificación de firmas $3.200,00.- Comisión por emisión de certificaciones (legales y de CBU) $4.796,00.-
Usted podrá optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir las obligaciones pendientes a su cargo. Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Manifestaciones

Manifiesto: (i) que el Banco me entrega en soporte electrónico una copia de las normas que regulan el funcionamiento de la cuenta gratuita universal, una copia de esta solicitud y su resumen, y las recomendaciones para el uso de cajeros automáticos, (ii) que no utilizaré la cuenta en beneficio de terceros (iii) que me comprometo a presentar al Banco información o documentación que me solicite relacionada con el uso de la cuenta y que conozco que el Banco elaborará un perfil de mi actividad atento a la normativa de la Unidad de Información Financiera, (iv) que el Banco puso en mi conocimiento el listado de personas expuestas políticamente para que indique si estoy o no incluido y me comprometo a informar inmediatamente cualquier cambio, (v) que conozco y acepto que el Banco, según su política corporativa, no realiza operaciones con determinados países y que podré consultar el listado actualizado de países con mi oficial de cuentas, por ende, me comprometo a no canalizar o facilitar transacciones con estos países a través de mis cuentas en Santander, (vi) que me comprometo a informar cualquier cambio en mis datos, especialmente mi domicilio y correo electrónico; y (vii) que el **Banco podrá modificar cualquier parte de esta solicitud, especialmente los cargos o comisiones** que apliquen a esta cuenta y los límites de extracción en cajeros automáticos. Las modificaciones me serán notificadas en los plazos y del modo que indiquen las normas vigentes al momento de realizar la modificación.

Declaración jurada

Declaro bajo juramento que no soy titular de cuentas corrientes, cajas de ahorros, cuentas sueldos, cuentas básicas, otra cuenta gratuita universal o

Referencia:

cualquier otro tipo de cuenta a la vista, en el Banco ni en otras entidades del sistema financiero.
Bajo mi responsabilidad me comprometo a informar dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas de ocurrida, cualquier modificación que pueda producirse respecto a la información señalada. Además, me notifico que la presente declaración jurada será puesta a disposición del BCRA en caso de ser requerida.

Resumen y notificaciones

No resulta obligatoria la emisión periódica de resúmenes con el detalle de los movimientos registrados en la cuenta gratuita universal. En su reemplazo, y sin costo adicional alguno, podré obtener de la red cajeros automáticos del Banco un talón en el que figuren el saldo y los últimos 20 movimientos operados. Cuando hubiere registrado la adhesión al pago de impuestos, servicios y otros conceptos mediante débito directo las operaciones relacionadas con las cuentas se informarán en el resumen que será puesto a mi disposición para su consulta en Online Banking.
Autorizo a que todas las notificaciones relacionadas con los servicios, incluido el resumen de cuenta, sean remitidas por los medios electrónicos (incluyendo sin limitación Online Banking, e-mail del Solicitante, App Santander, plataformas de mensajería como WhatsApp, entre otras) que el Banco considere apropiado y me comprometo notificar al Banco cualquier modificación de mi correo electrónico. Podré cambiar la modalidad en la que ponen a mi disposición el de resumen a través de Online Banking o los canales que el Banco determine.

Finalización

Podré finalizar el contrato sin costo pero deberé pagar al Banco todo lo que adeude por el uso de la cuenta hasta ese momento. De no hacerlo al momento de la finalización, el Banco cobrará intereses sobre lo adeudado. El Banco podrá rescindir la presente solicitud sin expresar causas, del modo y en los plazos que establezcan las normas vigentes.

Datos personales

Los datos que facilito son de carácter obligatorio ya que es imprescindible identificarme para la aceptación de esta solicitud y su posterior ejecución. Estos datos y cualquier otro que sea obtenido por el Banco podrán ser incorporados a los registros del mismo.
Presto mi consentimiento expreso al Banco para que: i) trate, ceda y/o transfiera mis datos y/o legajos a sus afiliadas, subsidiarias, compañías vinculadas y/o terceros autorizando a hacerlo a las mencionadas empresas y/o entre sí, con fines: estadísticos, identificatorios y/o de validación de identidad, comerciales, publicitarios, de control, calificación crediticia y/o para el cumplimiento de (a) la normativa interna de Santander en materia de prevención del crimen financiero y sus obligaciones legales relacionadas y/o (b) elreporte regulatorio a las autoridades supervisoras; ii) se traten mis datos en procesos de apertura de cuentas y/o servicios y/o en relación alvínculo comercialque mantenga con elBanco y/o con dichas sociedades; iii) comparta mi legajo y datos de identificación y vinculación comercial, el origen y licitud de mis fondos, con empresas vinculadas, afiliadas, con- trolantes directos e indirectos, subsidiarias o compañías relacionadas; iv) mis datos sean alojados y tratados en servidores propios o de terceros, en Argentina u otros países que podrían no tener legislaciones o niveles de protección adecuados. En ese caso, el Banco intentará lograr un acuerdo con elpropietario delservidor- para lograrniveles de protección adecuados; y v) que, en este proceso de contratación, los datos de mi Documento Nacional de Identidad (incluyendo los biométricos, mi huella dactilar y reconocimiento facial) sean confrontados con la base de datos del Registro Nacional de las Personas para validar mi identidad y verificar la vigencia de mi DNI. Los datos confrontados serán destruidos una vez realizada la verificación. Tomo conocimiento que podré ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de mis datos en cualquier momento y a mi sola solicitud ante el Banco. La Agencia de Acceso a la Información Pública, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N°25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.

Información importante

1. Garantía de los depósitos: Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 25.000.000. En las operacio- nes a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto Nº540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.
2. Régimen de transparencia: Puedo consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el BCRA sobre la base de la información propor- cionada por los sujetos obligados, a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando
a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.
3. Consentimiento para enrolar cuentas Santander a billeteras digitales: Brindo mi consentimiento para enrolar y/o vincular las cuentas a la vista que usaré en MODO y/o APP Santander.
Reconozco que MODO y APP Santander son provistos por Banco Santander Argentina S.A.
Asimismo, declaro y reconozco que todas las cuentas a la vista enroladas son de mi titularidad y provistas por Banco Santander Argentina S.A.
Toda instrucción de pago o de débito que ordene mediante MODO y/o APP Santander se cursará mientras esté vigente el consentimiento o la autorización por mi otorgada.
Oportunamente, tendré la posibilidad de establecer y modificar parámetros de uso de mis cuentas a la vista en MODO y/o APP Santander y podré desvincular la cuenta a la vista enrolada en MODO y/o APP Santander de acuerdo a los procedimientos detallados en los Términos y Condiciones presentes y los que se establezcan a futuro.

Aceptación

Esta solicitud de cuenta se considerará aceptada con el envío de un correo electrónico informando el número de cuenta y CBU asignado a mis cuentas.

Derecho de revocación

Esta solicitud puede ser revocada dentro de los 10 (diez) días hábiles de su aceptación o desde que la cuenta esté disponible, lo que pase último. La revocación debe ser realizada por el mismo medio en que solicite la cuenta y es sin costo ni responsabilidad alguna para mí, siempre y cuando no la haya utilizado. En caso de uso, deberé abonar las comisiones y los cargos proporcionales al tiempo de uso.
En caso que esta solicitud sea firmada por más de una persona, se considerará que la misma está redactada en plural y que todas estas personas tendrán los mismos derechos y responsabilidades.

Firma	VERIF. FIRMA	Firma	VERIF. FIRMA	Firma	VERIF. FIRMA
Aclaración Firma del Titular		Aclaración Firma del Cotitular		Aclaración Firma del Apoderado	

APROBACION INTERNA

Firma Jefe Operativo / Asistente Jefe Operativo

Sello

AUTORIZACION PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE

Autorizado a operar.

Firma y Sello Gerente (*)

(*) La firma del Gerente solo será requerida si alguno de los intervinientes declara estar Expuesto Políticamente.